ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PASION EXCELENCIA AVENTURA Y KONOCIMIENTO ECUADOR TRAVELPASION S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte (20) días del mes de marzo de 2017, a las ocho y treinta horas (08h30), en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle Lizardo García E7-81 y Diego de Almagro sector La Mariscal, y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando a convocatoria, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de PASION EXCELENCIA AVENTURA Y KONOCIMIENTO ECUADOR TRAVELPASION S.A.; la accionista PEAK DMC PTY LTD, titular de veinte acciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una representado por su Apoderada la Sra. Soledad Moncayo; y la accionista INTREPID GROUP LIMITED, titular de un mil novecientas ochenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, y representada por su Apoderada la Sra. Soledad Moncayo.

Preside esta Junta, el señor Eduardo Mora, como Presidente Ad – Hoc; y actúa como Secretaria Ad – Hoc la señorita Viviana Brito

La Secretaria Ad - Hoc informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a esta Junta General Extraordinaria y Universal, la totalidad de accionistas de la compañía, representado por La Apoderada de las mismas cuya enumeración y acciones que representan, constan en el siguiente listado:

Accionista	No. de Acciones	Valor de Acción	%
PEAK DMC PTY LTD	20	US$ 1,00	1%
INTREPID GROUP LIMITED	1980	US$ 1,00	99%
TOTAL	**2000**		**100%**

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito de la compañía, conforme con lo previsto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas declaran su conformidad de constituir la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas.

El presidente Ad – Hoc declara instalada la Junta. A continuación, la señorita Secretaria Ad – Hoc elabora la lista de los asistentes para incorporarla al expediente respectivo.

De inmediato, la Presidencia declara legalmente instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y pone a consideración de los mismos, el siguiente Orden del Día para su aprobación:

ORDEN DEL DÍA

1. Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultados de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016
2. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio 2016
3. Conocer y aprobar el Informe de Administradores de la compañía, correspondiente al ejercicio 2016
4. Resolver respecto del destino de las utilidades generadas por la compañía durante el ejercicio 2016
5. Conocer y aprobar el Informe de Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio 2016

En atención a lo expuesto, los Accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente Ad - Hoc, razón por lo cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad.

El Presidente Ad – Hoc declara instalada la sesión; y su desarrollo es el siguiente:

Primer Punto del Orden del Día. - Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultados de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2016.

El Presidente Ad – Hoc de la Junta General, pone en conocimiento de los Accionistas el Balance General Anual y el estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, estado de Flujo de Efectivo y Estado de Evolución de Patrimonio pertenecientes a la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2015. Una vez que han sido estudiados tales documentos y han sido absueltas las preguntas de la Apoderada de los Accionistas respecto de los mismos; El presidente Ad – Hoc de la Junta solicita se aprueben dichos documentos mediante el voto favorable del presente

La Apoderada de los Accionistas luego de realizar el correspondiente análisis respecto de los documentos que les fueron entregados, no tiene observaciones que realizar a los mismos y decide aprobarlos, por estar conforme a los intereses de los Accionistas y los intereses de la compañía.

Segundo Punto del Orden del Día. - Conocer y Aprobar el Informe de actividades del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio 2015.

El Gerente General de la compañía, señor Fausto Gonzalo Puchaicela, presenta a los Accionistas un informe detallado de las actividades realizadas en el desempeño de su cargo

durante el ejercicio económico 2016, además de sus consideraciones personales respecto de ese ejercicio y el estado general de la compañía.

La Apoderada de los Accionistas una vez revisados los ejemplares del Informe que le fue entregado por el señor Fausto Gonzalo Puchaicela, decide aprobarlo al estar de acuerdo con su contenido y por que no encuentran nada que observar en las actuaciones realizadas por el Gerente General de la compañía durante este período.

Tercer Punto del Orden del Día. - Conocer y Aprobar el Informe de actividades de los Administradores de la compañía, correspondiente al ejercicio 2016.

El señor Fausto Gonzalo Puchaicela, presenta a los Accionistas un informe detallado de las actividades realizadas por los administradores en el desempeño de su cargo durante el ejercicio económico 2016.

La Apoderada de los Accionistas una vez revisados los ejemplares del Informe que le fue entregado por el señor Fausto Gonzalo Puchaicela, decide aprobarlo al estar de acuerdo con su contenido y porque no encuentran nada que observar en las actuaciones realizadas por los administradores de la compañía durante este período.

Cuarto Punto del Orden del Día. - Resolver respecto del destino de las utilidades generadas por la compañía durante el ejercicio 2016

Una vez conocidos los resultados económicos generados por la compañía durante el ejercicio 2016, el Presidente Ad – Hoc de la Junta sugiere que por así convenir a los intereses de la misma, las utilidades generadas sean repartidas a los Accionistas de la compañía.

Quinto Punto del Orden del Día. - Conocer y aprobar el Informe de Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio 2016

El señor Fausto Sarango entrega a la Junta de Accionistas el Informe de Comisario realizado por el Ing. Nelson Morales para el ejercicio fiscal 2016, una vez leído se aprueba el informe por La Apoderada de los Accionistas.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 09:50 horas el Presidente Ad – Hoc de la Junta, concede un receso para la redacción del Acta por Secretaría, dejando constancia que deben formar parte del Expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Una copia del Acta de Junta,
- Copia del Balance General y Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la compañía,
- Copia del Informe de actividades del Gerente General, señor Fausto Sarango Puchaicela

- Copia del Informe de actividades de los Administradores
- Lista de Asistentes

A las 10:30 horas se reinstala la Sesión con la presencia del capital social inicialmente indicado. El Secretario Ad – Hoc da lectura al Acta, la cual es aprobada y sin modificaciones.

El Presidente Ad – Hoc declara concluida la Junta a las 11:00, procediéndose a la suscripción del Acta por parte de La Apoderada de los Accionistas de la compañía, el Presidente Ad – Hoc y la Secretaria Ad - Hoc que certifican.

Firman en unidad de acto,

Eduardo Mora
Presidente Ad – Hoc

Viviana Fernanda Brito
Secretaria Ad – Hoc

p./ Accionistas

Soledad Moncayo
Apoderado
PEAK DMC PTY LTD

Soledad Moncayo
Apoderado
INTREPID GROUP LIMITED

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PASION EXCELENCIA AVENTURA Y KONOCIMIENTO ECUADOR TRAVELPASION S.A.

CELEBRADA EL 20 DE MARZO DE 2017

Accionista	Apoderado	Firma
PEAK DMC PTY LTD	Soledad Moncayo	Soledad Moncayo H.
INTREPID GROUP LIMITED	Soledad Moncayo	Soledad Moncayo H.

Fecha.- 20 de Marzo de 2017

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía.

Viviana Fernanda Brito
Secretaria de la Junta